

## **UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

### **LLAMADO**

Convocatoria a expresiones de interés para integrar el equipo de trabajo que a fines de Noviembre de 2008 deberá entregar un informe para orientar el desarrollo del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo de la UdelaR.

El CED nombrará una Comisión Asesora que entenderá en el llamado para seleccionar al postulante más idóneo para integrar el referido equipo de trabajo en calidad de:

### **COORDINADOR**

#### **PERFIL**

Profesional con conocimientos y experiencia en dirección de proyectos complejos y conducción de grupos multidisciplinarios con capacidad de liderazgo y con comprensión sobre la realidad universitaria.

#### **REMUNERACIÓN**

La remuneración será de acuerdo al perfil y se financiará con recursos aprobados por el CDC.

#### **ANTECEDENTES Y ENTREVISTA**

La Comisión Asesora emitirá su informe fundamentando el mismo, en los antecedentes presentados y el resultado de la entrevista.

#### **Evaluación de antecedentes**

Se considerará:

1. Título universitario de grado y post-grado, expedido o revalidado por la Universidad de la República o por Instituciones privadas avaladas mediante decreto de reconocimiento del MEC.
2. Otros conocimientos relacionados con la función.
3. Experiencia profesional dentro y fuera de la UdelaR.
4. Actuación en proyectos aplicados y evaluados por la autoridad competente.

#### **Entrevista**

La Comisión Asesora mantendrá una entrevista con los postulantes con la finalidad de evaluar su capacidad en relación al perfil del llamado.

#### **Inscripción**

En el momento de la inscripción el aspirante debe presentar la relación de antecedentes en medio magnético respaldado con una copia impresa.

Asimismo a los efectos de acreditar los méritos se deberán presentar los originales de los documentos y una fotocopia de los mismos que será autenticada en el momento de la inscripción.

## **UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

### **LLAMADO**

Convocatoria a expresiones de interés para integrar el equipo de trabajo que a fines de Noviembre de 2008 deberá entregar un informe para orientar el desarrollo del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo de la UdelaR.

El CED nombrará una Comisión Asesora que entenderá en el llamado para seleccionar al postulante más idóneo para integrar el referido equipo de trabajo en calidad de:

### **ESPECIALISTA EN FINANZAS**

#### **PERFIL**

Economista o Contador con conocimientos y experiencia en mercados de financiación, formulación de proyectos con énfasis en cálculo de costos y elaboración de flujos de fondos. Capacidad para integrar equipos de trabajo y comprensión sobre la realidad universitaria.

#### **REMUNERACIÓN**

La remuneración será de acuerdo al perfil y se financiará con recursos aprobados por el CDC.

#### **ANTECEDENTES Y ENTREVISTA**

La Comisión Asesora emitirá su informe fundamentando el mismo, en los antecedentes presentados y el resultado de la entrevista.

#### **Evaluación de antecedentes**

Se considerará:

1. Título universitario de grado y post-grado. Poseer título de Economista o Contador o equivalente expedido o revalidado por la Universidad de la República o por Instituciones privadas avaladas mediante decreto de reconocimiento del MEC.
2. Otros conocimientos relacionados con la función.
3. Experiencia profesional dentro y fuera de la UdelaR.
4. Actuación en proyectos aplicados y evaluados por la autoridad competente.

#### **Entrevista**

La Comisión Asesora mantendrá una entrevista con los postulantes con la finalidad de evaluar su capacidad en relación al perfil del llamado.

#### **Inscripción**

En el momento de la inscripción el aspirante debe presentar la relación de antecedentes en medio magnético respaldado con una copia impresa.

Asimismo a los efectos de acreditar los méritos se deberán presentar los originales de los documentos y una fotocopia de los mismos que será autenticada en el momento de la inscripción.

## **UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

### **LLAMADO**

Convocatoria a expresiones de interés para integrar el equipo de trabajo que a fines de Noviembre de 2008 deberá entregar un informe para orientar el desarrollo del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo de la UdelaR.

El CED nombrará una Comisión Asesora que entenderá en el llamado para seleccionar al postulante más idóneo para integrar el referido equipo de trabajo en calidad de:

### **ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EDILICIA**

#### **PERFIL**

Ingeniero con conocimientos y experiencia en gerenciamiento de proyectos de inversión edilicia, análisis de costos, elaboración de flujos de fondos y gestión de calidad. Capacidad para integrar equipos de trabajo y comprensión sobre la realidad universitaria.

#### **REMUNERACIÓN**

La remuneración será de acuerdo al perfil y se financiará con recursos aprobados por el CDC.

#### **ANTECEDENTES Y ENTREVISTA**

La Comisión Asesora emitirá su informe fundamentando el mismo en los antecedentes presentados y el resultado de la entrevista.

#### **Evaluación de antecedentes**

Se considerará:

1. Título universitario de grado y post-grado. Poseer título de Ingeniero o equivalente expedido o revalidado por la Universidad de la República o por Instituciones privadas avaladas mediante decreto de reconocimiento del MEC.
2. Otros conocimientos relacionados con la función.
3. Experiencia profesional dentro y fuera de la UdelaR.
4. Actuación en proyectos aplicados y evaluados por la autoridad competente.

#### **Entrevista**

La Comisión Asesora mantendrá una entrevista con los postulantes con la finalidad de evaluar su capacidad en relación al perfil del llamado.

#### **Inscripción**

En el momento de la inscripción el aspirante debe presentar la relación de antecedentes en medio magnético respaldado con una copia impresa.

Asimismo a los efectos de acreditar los méritos se deberán presentar los originales de los documentos y una fotocopia de los mismos que será autenticada en el momento de la inscripción.

## **UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

### **LLAMADO**

Convocatoria a expresiones de interés para integrar el equipo de trabajo que a fines de Noviembre de 2008 deberá entregar un informe para orientar el desarrollo del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo de la UdelaR.

El CED nombrará una Comisión Asesora que entenderá en el llamado para seleccionar al postulante más idóneo para integrar el referido equipo de trabajo en calidad de:

### **ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PLANES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EDILICIA**

#### **PERFIL**

Arquitecto con conocimientos y experiencia en estudios urbanos y territoriales, análisis y formulación de proyectos complejos de infraestructura edilicia. Con capacidad para integrar equipos de trabajo y comprensión sobre la realidad universitaria.

#### **REMUNERACIÓN**

La remuneración será de acuerdo al perfil y se financiará con recursos aprobados por el CDC.

#### **ANTECEDENTES Y ENTREVISTA**

La Comisión Asesora emitirá su informe fundamentando el mismo en los antecedentes presentados y el resultado de la entrevista.

#### **Evaluación de antecedentes**

Se considerará:

1. Título universitario de grado y post-grad. Poseer título de Arquitecto o equivalente expedido o revalidado por la Universidad de la República o por Instituciones privadas avaladas mediante decreto de reconocimiento del MEC.
2. Otros conocimientos relacionados con la función.
3. Experiencia profesional dentro y fuera de la UdelaR.
4. Actuación en proyectos aplicados y evaluados por la autoridad competente.

#### **Entrevista**

La Comisión Asesora mantendrá una entrevista con los postulantes con la finalidad de evaluar su capacidad en relación al perfil del llamado.

#### **Inscripción**

En el momento de la inscripción el aspirante debe presentar la relación de antecedentes en medio magnético respaldado con una copia impresa.

Asimismo a los efectos de acreditar los méritos se deberán presentar los originales de los documentos y una fotocopia de los mismos que será autenticada en el momento de la inscripción.

## **UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

### **LLAMADO**

Convocatoria a expresiones de interés para integrar el equipo de trabajo que a fines de Noviembre de 2008 deberá entregar un informe para orientar el desarrollo del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo de la UdelaR.

El CED nombrará una Comisión Asesora que entenderá en el llamado para seleccionar al postulante más idóneo para integrar el referido equipo de trabajo en calidad de:

### **ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

#### **PERFIL**

Licenciado en Sociología y/o en Ciencias de la Educación con conocimientos y experiencia en ciencias sociales aplicadas, programas y proyectos de desarrollo económico, social y procesos de instituciones educativas. Con capacidad para integrar equipos de trabajo y comprensión sobre la realidad universitaria.

#### **REMUNERACIÓN**

La remuneración será de acuerdo al perfil y se financiará con recursos aprobados por el CDC.

#### **ANTECEDENTES Y ENTREVISTA**

La Comisión Asesora emitirá su informe fundamentando el mismo en los antecedentes presentados y el resultado de la entrevista.

#### **Evaluación de antecedentes**

Se considerará:

1. Título universitario de grado y post-grado. Licenciado en Sociología y/o en Ciencias de la Educación o equivalente expedido o revalidado por la Universidad de la República o por Instituciones privadas avaladas mediante decreto de reconocimiento del MEC.
2. Otros conocimientos relacionados con la función.
3. Experiencia profesional dentro y fuera de la UdelaR.
4. Actuación en proyectos aplicados y evaluados por la autoridad competente.

#### **Entrevista**

La Comisión Asesora mantendrá una entrevista con los postulantes con la finalidad de evaluar su capacidad en relación al perfil del llamado.

#### **Inscripción**

En el momento de la inscripción el aspirante debe presentar la relación de antecedentes en medio magnético respaldado con una copia impresa.

Asimismo a los efectos de acreditar los méritos se deberán presentar los originales de los documentos y una fotocopia de los mismos que será autenticada en el momento de la inscripción.